

Fecha: 28-05-2025
 Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
 Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos
 Tipo: Noticia general
 Título: Alcalde de Los Lagos reconoce que Estadio Samuel Valk no tiene equipamiento DEA

Pág. : 9
 Cm2: 295,8
 VPE: \$ 257.350

Tiraje: 4.800
 Lectoría: 14.400
 Favorabilidad: No Definida

Alcalde de Los Lagos reconoce que Estadio Samuel Valk no tiene equipamiento DEA

FÚTBOL RURAL. El reciente fin de semana falleció un jugador de un paro cardiaco en el lugar y no pudo recibir ayuda.

En la jornada de ayer, el alcalde de la comuna de Los Lagos Víctor Fritz, confirmó que el Estadio Samuel Valk actualmente no cuenta con un Desfibrilador Externo Automático (DEA).

La situación quedó al descubierto el reciente fin de semana en el recinto deportivo, cuando un jugador necesitó atención de urgencia tras sufrir un paro cardiaco y no había implementación para socorrerlo, tal como denunciaron los dirigentes de la Liga Rural de Los Lagos.

En el lugar falleció Daniel Garrido (67 años), querido deportista y dirigente.

67

años tenía Daniel Garrido, jugador del Deportivo Popular Folilco que falleció por un paro cardiaco.

2020

fue el año en que la Ley 21.156 comenzó a exigir la presencia obligatoria de un DEA en recintos deportivos.

Al respecto, el alcalde laguino expresó sus condolencias por lo ocurrido.

"Lamentamos profundamente el fallecimiento de don Daniel Garrido, vecino de Folil-

co y jugador del equipo de fútbol súper senior (Deportivo Popular Folilco), ocurrido el pasado fin de semana en el estadio Samuel Valk. Como municipio, queremos ser transparentes y responsables frente a esta lamentable situación. Reconocemos que el recinto no contaba con equipos de emergencia como un desfibrilador externo automático (DEA), a pesar de que desde el año 2020 la Ley 21.156 exige su presencia obligatoria en recintos deportivos", dijo Fritz.

Y añadió que "A raíz de lo ocurrido, debemos mencionar que he instruido hace aproximadamente un mes a la uni-



ARCHIVO DIARIO AUSTRAL

EL ALCALDE INFORMÓ QUE TOMARÁN MEDIDAS PARA DOTAR AL RECINTO DEL EQUIPAMIENTO DE EMERGENCIA.

dad de deportes trasladarse al estadio municipal y he solicitado que se realice un catastro completo de todos los implementos de seguridad que faltan en los recintos deportivos de la comuna".

PREVENCIÓN

Y destacó que "además, ya se solicitó al administrador municipal y a la prevenciónista de riesgos que visitaran el estadio. Junto a ello, se pedirá la asesoría de la AChS para revisar las dependencias, imple-

mentar medidas de seguridad y coordinar capacitaciones en primeros auxilios".

"Es importante señalar que al asumir esta administración, recibimos el recinto deportivo en condiciones precarias, lo que nos ha obligado a realizar un trabajo gradual de reacondicionamiento para que la comunidad pueda desarrollar sus actividades en mejores condiciones. Actualmente, el estadio cuenta con baños públicos operativos, se ha mejorado la limpieza del entorno y se han habilitado áreas que estaban abandonadas".

Y enfatizó que "sabemos que aún queda mucho por hacer. Sin embargo, debido al déficit presupuestario con el que fue recibida esta administración, el avance en las mejoras del recinto debe hacerse de manera muy paulatina. Así, seguimos trabajando con compromiso para que los espacios deportivos de nuestra comuna sean más seguros y estén a la altura de lo que nuestros vecinos merecen". ☉